



ASISTENCIA INTEGRADA
SOLICITUD DE READMISIÓN-PROGRAMA SUBGRADUADO

Nombre _____ Número de estudiante _____
Número Seguro Social _____ Fecha Nacimiento _____ Sexo ___F ___M
Dirección _____
Email _____ Última sesión en USC: _____
Tel. Res _____ Celular _____ Conoce como utilizar la WEB? ___Sí ___NO

Sesión interesa estudiar: ___Primer semestre ___Segundo semestre ___ Verano 1 ___ Verano 2

Estudio que interesa, si es readmitido:

- ___ Asociado ___ Estudiante Especial (que no aspira a grado)
___ Bachillerato ___ Estudio Transitorio (con permiso de otra universidad)

Departamento: _____ Concentración: _____

¿Tiene balance anterior en USC? _____ NO _____ SI ¿Cuánto debe? _____

¿Cómo planifica cubrir los costos de matrícula (créditos, cuotas, laboratorios u otros)?

___ Privado (cheque, ATH, efectivo, tarjeta de crédito)

___ Totalidad del costo

___ Plan de Pago

___ Programas de Asistencia Económica (beca o préstamo)

___ ¿Completó la FAFSA (solicitud de ayuda federal) del año académico correspondiente?

___ ¿Se encuentra en status de "Default" en préstamos estudiantiles? *

___ ¿Completó documentos requeridos (Entrevista de Entrada, Pagaré) para solicitar préstamo? *

___ ¿Alcanzó el total máximo que puede acumular de préstamo estudiantil? *

___ ¿Alcanzó el máximo en porcentaje (600 %) utilizado de Beca Pell (LEU)? *

___ ¿Cumple con los mínimos requeridos de las Normas de Progreso Académico Satisfactorio?

*Para contestar estas preguntas puede acceder www.nsls.ed.gov utilizando su FSAID.

Detalle las Instituciones en que ha estudiado, además de USC:

Table with 4 columns: Institución, Dirección, Fecha de Estudios, Créditos Cursados o Grado Obtenido

SU MATRÍCULA ES OFICIAL UNA VEZ REALIZADA

Firma Estudiante _____

Fecha _____

Firma Oficial Asistencia Integrada _____

Fecha _____

Núm. Recibo de Pago _____

PARA USO DE REGISTRO: CRÉDITOS INTENTADOS _____ CLASIFICACIÓN _____

INSTRUCCIONES

1. La solicitud de readmisión deberá ser cumplimentada por los estudiantes que interesen reanudar sus estudios después de haber estado fuera de la institución por espacio de un semestre o más.
2. El recibo de pago de la cuota de Readmisión es de \$25.00 (no reembolsable), deberá acompañarse con la solicitud.
3. Si ha cursado estudios en otras instituciones universitarias después de haber interrumpido sus estudios en la Universidad Sagrado Corazón, deberá radicar una copia oficial del expediente académico de cada una de las instituciones donde haya estudiado. Los créditos que puedan convalidarse por los cursos aprobados en otras instituciones serán determinados independientemente del estudio de la solicitud de reingreso.
4. Los estudiantes que cursan estudios en otros centros universitarios acreditados e interesan matricularse durante un semestre o el verano solamente, deberán acompañar carta del Decano o el Registrador de su Institución autorizándole a tomar los cursos en la Universidad Sagrado Corazón.
5. Las solicitudes de estudiantes suspendidos por razones disciplinarias, por motivos de salud o por progreso académico, serán sometidas a los respectivos Decanos o Comités para evaluación y consideración.
6. La solicitud, debidamente cumplimentada, deberá radicarse en Asistencia Integrada no más tarde de un mes antes del comienzo de la sesión académica en que interesa reingresar.
7. De ser readmitido, el estudiante habrá de regirse por los planes de estudios y las normas vigentes al momento de su reingreso. El estudiante que ha estado fuera sólo un semestre se registrará por el plan de estudios vigente al momento de suspender sus estudios.